

Guayaquil, Enero 16 del 2012

Señores:

ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA

EUREPSA S.A.

Ciudad

Señores Accionistas:

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la Compañía cumplimos en informarle los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico del 2011.

Las actividades de la Compañía, se han desarrollado con normalidad alzándose las metas impuestas.

Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyo el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2011, el mismo que pongo a vuestra consideración, y que el informe presentado por el Sr. Comisario demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

En cuanto a las Utilidades generadas en el ejercicio económico del 2011, nos permitimos recordarles que luego de la asignaciones legales, valor destinado a reservas, y la provisión pago de Impuestos, su diferencia sea distribuida como creyeren conveniente los Accionistas.

No existen aspectos administrativos, laborales o legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del directorio de la Junta General, de los señores accionistas.

Atentamente,

EUREPSA S.A.


ING. DANNIA JORJANO
GERENTE GENERAL

